

## EL DECANO THEO COLLIGNON HA MUERTO

El ex Decano de la Orden de los Abogados de Lieja y ex Presidente de la Federación de Abogados belgas, murió el 18 de noviembre de 1970 en su propiedad de Spa (Bélgica). Por su avanzada edad, en febrero de 1967 tuvo que dejar sus actividades profesionales, que inició en 1909.

Dotado de una personalidad arrolladora, singular dinamismo y entusiasmo por su profesión dedicó sus mejores energías a servirla, especialmente desde los más altos cargos a que le elevó la elección por sus colegas.

Gran orador, entusiasta de una nueva defensa social humanista, pronunció numerosas conferencias en el extranjero, especialmente sobre profilaxis y política criminal, defensa social, la profesión de Abogado, etc., etc. En España ocupó repetidas veces las tribunas de los Ilustres Colegios de Abogados de Valencia y Madrid y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, que le otorgó el título de Académico Honorario.

En el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos disertó el 25 de abril de 1960 sobre el fundamento y campo de acción de la profilaxis criminal, insistiendo en un tema de su predilección, la necesidad de un tratamiento adecuado a la personalidad del individuo, encaminado a mitigar sus tendencias antisociales, recordando los trabajos de los Congresos Internacionales de Defensa Social y especialmente del segundo, que organizó y presidió en Lieja, en el año 1949 (1).

Para COLLIGNON la concepción de un Código penal que asegure por sí solo la defensa social estaba periclitada y así lo sostuvo en nuestra casa y en múltiples trabajos publicados en las principales revistas extranjeras.

Entre sus obras destacan la "Iniciación al ejercicio de la Abogacía", traducida a varios idiomas y cuya edición española prologó don Nicolás Pérez Serrano (traducción de la 2.<sup>a</sup> edición belga por I. PEIDRO PASTOR, Madrid, Reus, 1952). Y los comentarios a la ley belga de Defensa Social en colaboración con RAUL VAN DER MADE.

El año 1960 los colegas belgas le dedicaron un homenaje con motivo de sus bodas de oro con la profesión, organizado por la Asociación de Colaboradores y Pasantes del Decano COLLIGNON, al que se adhirió, entre otros el ilustre Colegio de Abogados de Barcelona por acuerdo que en 12 de enero adoptó su Junta de Gobierno.

Sería interminable la relación de actividades culturales, profesionales o académicas del Decano COLLIGNON, de sus publicaciones, de su activa participación en Congresos y Conferencias.

Amigo de España, cuidó de invitar a las corporaciones forenses españolas a diversos Congresos y Asambleas celebradas en su país, cual la conmemoración del LXV Aniversario de la Federación de Abogados belgas.

La edición madrileña de su obra la dedicó generosamente "a los universitarios españoles".

Al Decano COLLIGNON se debió también la organización en París, en 1959, del I Congreso Internacional de Profilaxis criminal.

Descanse en paz.

(1) Véase Pascual MENEU: *El II Congreso Internacional de Defensa Social*, "Revista general de Legislación y Jurisprudencia", marzo de 1950.